

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA

**COMITÉ ASESOR DE LA GERENCIA PARA EL TRÁMITE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN No. 001-2022
CONVOCATORIA PUBLICA
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E SALUD DEL TUNDAMA**

INFORME DEFINITIVO SOBRE REQUISITOS HABILITANTES

ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Duitama, el día 07 de febrero de 2022, a las 8:30 am, se reunieron los integrantes del comité asesor asignados mediante resolución No. 011 de 24 de enero de 2022, ANDREA JUDITH SARMIENTO-Líder servicios farmacéuticos, FLOR ELBA ALFONSO AMADO – profesional universitario (ausente por vacaciones), quien será remplazada por MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA-Tesorera General según designación realizada mediante resolución 43 de 31 de enero de 2022, JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA- Líder de almacén, ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS- Profesional especializado del área de la salud, MARIELA MARÍN ESPÍNDOLA - Contratista – líder de contratación RAFAEL IGNACIO ROJAS LOPEZ, Asesor de Control Interno – Observador, para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación No. 001 de 2022, constatándose la presentación de las siguientes propuestas, la cual en el acta de cierre se numeraron en su orden de radicación:

PROPUESTA No. 1: DISFARMA GC SAS

PROPUESTA No. 2: MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS SAS

PROPUESTA No. 3: JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES

INFORME FINAL REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo presente que de fecha 3 de febrero del año 2022, el comité Asesor para el trámite y evaluación del Proceso de Contratación, mediante acta dictaminó que los proponentes **MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS SAS** debía subsanar los aspectos relacionados con el registro sanitario y certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM) y certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento descritos en el acta de evaluación inicial, por su parte **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES** debía subsanar, la identificación del sobre según anexo nº 1, carta de presentación de la propuesta anexo nº 2 en razón a que el valor expresado en letras no correspondía al estipulado en número y los aspectos relacionados con el registro sanitario y certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM) y certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento descritos en el acta de evaluación inicial el cual se realizó según cronograma, otorgando el término de un día hábil, esto es el día 4 de febrero de 2022 hasta las 5:00 pm.

PROPUESTA ECONOMICA

Nº	PROPUESTA	VALOR
1.	DISFARMA GC SAS	\$618.349.530
2.	MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS SAS	\$618.027.296

"E.S.E SALUD DEL TUNDAMA"

3.	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES	\$ 618.998.059
----	--------------------------------------	----------------

Así las cosas, el comité asesor deja constancia que los proponentes **MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS SAS y JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES** no presentaron subsanación dentro del término concedido, que permita la habilitación de los mismos dentro del presente proceso de contratación.

Por lo anterior, dichos proponentes se encuentran inmersos en causal de rechazo de acuerdo a los establecido en los términos de condiciones definitivos así:

"1.7 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Las propuestas serán rechazadas cuando se presente cualquiera de las siguientes situaciones:

S. Cuando el proponente NO SUBSANE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA ENTIDAD, EN LA ETAPA EVALUATIVA, EN EL TÉRMINO PERENTORIO PREVISTO Y DADO EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS PROPONENTES."

Por su parte **DISFARMA G C S.A.S** al cumplir el total de requisitos jurídicos, financieros, técnicos y demás criterios de selección establecidos en los Términos de Condiciones definitivos, se concluye que el proponente *-dentro de este informe final-*, se encuentran totalmente habilitado para continuar el trámite del presente proceso de contratación 001 de 2022, convocatoria pública cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E SALUD DEL TUNDAMA"

Requisitos	PROPUESTA 1 DISFARMA GC SAS
<ul style="list-style-type: none"> Identificación del sobre Según anexo N° 1 	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Carta de presentación de la propuesta -según Anexo No.2 	Folio (2) CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> RUT Registro Único Tributario 	Folios (7 al 120) CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad legal -Certificado Existencia y Representación Cámara de Comercio -Duración no inferior a la del contrato y un año más. 	Folios (121 a 128) Fecha 28/01/2022 Persona jurídica con vigencia Indefinida CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Certificación del Pago aportes SS y Parafiscales, suscrito por parte de la Representante Legal y por parte del Contador de la empresa. 	Folio (131 a 166) CUMPLE (Folios 86 y 87)

"E.S.E SALUD DEL TUNDAMA"



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA



• Documentos que acreditan la calidad de contador	
• Registro Único de Proponentes RUP -Fecha máxima de expedición 30 días	Folios (167 a 279) Fecha 28/01/2022 CUMPLE
• Cédula ciudadanía representante legal	Folio (280 a 281) CUMPLE
• Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades	Folio (291 a 292) CUMPLE
• Original Garantía de seriedad de la oferta -10% valor de la propuesta -120 días de la fecha de cierre -Firma por el afianzado - Recibo de pago	Folio (293 a 298) Aseguradora Suramericana poliza No 3265346-1 De: 02/02/2022 A: 17/06/2022 Recibo de Caja No 1530643454 CUMPLE
• Antecedentes disciplinarios del representante y legal y la empresa, expedido por parte de la Procuraduría General de la Nación.	Folio (285 a 287) 03/01/2022 CUMPLE
• Certificado antecedentes fiscales expedido por parte de la Contraloría General de la República	Folio (282 a 284) 03/01/2022 CUMPLE
• Certificado judicial del representante legal expedido por la Policía Nacional	Folio 288 al 299 CUMPLE

ASPECTOS FINANCIEROS

Requisitos	PROPUESTA 1 DISFARMA GC SAS
• Índice de liquidez Activo corriente/pasivo corriente Mayor o igual a 1.30	1.93 CUMPLE
• Índice de endeudamiento Pasivo total/activo total	0.50 CUMPLE

"E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA"

Menor o igual a 60%	
<ul style="list-style-type: none"> Razón de cobertura de interés Utilidad operacional / gastos de interés Mayor o igual a 1 o indeterminado 	8.418,40 CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Capital de trabajo Activo corriente menos pasivo corriente Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación 	\$97.640.678.753 CUMPLE

ASPECTOS TÉCNICOS

Requisitos	PROPUESTA DISFARMA GC SAS
<ul style="list-style-type: none"> El proponente deberá adjuntar máximo 3 certificaciones de contratos o contratos celebrados por el proponente con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, cuyo objeto sea el suministro de medicamentos y cuya sumatoria sea igual a superior al 100% del valor establecido en el presupuesto oficial 	Folios (338-339) CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Especificaciones técnicas de bienes ofrecidos Anexo N° 3 	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Registro sanitario y certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM) y Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento (CCAA) 	(CD ANEXO) CUMPLE

Una vez revisada la propuesta técnica y económica en su totalidad presentada por el oferente habilitado esto es **DISFARMA G C S.A.S**, se concluye que cumple, con los requisitos establecidos para el proceso de contratación, razón por la cual el comité asesor para el trámite y evaluación del

"E.S.E SALUD DEL TUNDAMA"

"



presente proceso concluye y sugiere a la GERENTE de la E.S.E SALUD DEL TUNDAMA adjudicar el contrato a **DISFARMA G C S.A.S** de conformidad con la propuesta presentada.

Con base en la anterior evaluación y de conformidad con el cronograma del proceso, se inicia el traslado de la evaluación, el día 8 de febrero de 2022 a las 08:00 am. hasta el día 10 de febrero de 2022 a las 4:00 pm.

Se da por terminada la presente evaluación siendo las 9:30 am del (7) de febrero de 2022

Para constancia se firma la presente acta, tal como aparece:


ANDREA JUDITH SARMIENTO
Lider servicios farmacéuticos


ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS
Profesional especializado del área de la salud


JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA
Líder de Almacén


RAFAEL IGNACIO ROJAS LOPEZ
Jefe de Control Interno – Invitado


MARIELA MARIN ESPINDOLA
Contratista - Asesor Contratación


MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA
Tesorera General

Elaboro: Arianna Adarme- Abogada apoyo contratación *AS*.

"E.S.E SALUD DEL TUNDAMA"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.